

CONSIDERANDO

Que el cantón **SUCUMBÍOS**, perteneciente a la provincia de Sucumbíos, conmemora el **CUADRAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** más de cantonización;

Que por el constante esfuerzo de sus habitantes, Sucumbíos se ha constituido en un floreciente sector agrícola, ganadero, comercial, industrial y turístico de la región amazónica, a la vez que ha contribuido al desarrollo y progreso del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de los diversos pueblos del país, a fin de incentivar los valores cívicos de sus hijos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a las autoridades y al laborioso pueblo del cantón **SUCUMBÍOS**, de la provincia de Sucumbíos, al celebrar con justo júbilo el **XLVIII ANIVERSARIO** más de cantonización.

El señor ingeniero **JULIO GONZÁLEZ**, Diputado por la provincia de Sucumbíos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho del mes de abril del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL